



## **AYUNTAMIENTO DE MIAJADAS**

*ANUNCIO de 7 de noviembre de 2024 sobre aprobación de la Oferta de Empleo Público para los años 2023 y 2024. (2024081854)*

Por Resolución de Alcaldía de este Ayuntamiento de fecha 07/11/2024, se aprobó la Oferta de Empleo Público correspondiente a la/s plaza/s que a continuación se reseñan para los años 2023 y 2024.

Las plazas que se propone su inclusión en la OEP de 2023 son las que se detallan a continuación:

<b>N.º</b>	<b>GRUPO</b>	<b>SUBGRUPO</b>	<b>Nº EXPED. RPT</b>	<b>DENOMINACIÓN</b>
1	C	C2	55	AUXILIAR ADMINISTRATIVO
2	C	C2	57	AUXILIAR ADMINISTRATIVO
3	C	C2	94	AUXILIAR ADMINISTRATIVO
4	C	C2	18	SOCORRISTA MONITOR ACUÁTICO
5	C	C2	98	OFICIAL 1.ª CONTROL DE PLAGAS.
6	C	C2	63	ALBAÑIL OFICIAL 1ª

Las plazas que se propone su inclusión en la OEP de 2024 son las que se detallan a continuación:

<b>N.º</b>	<b>GRUPO</b>	<b>SUBGRUPO</b>	<b>Nº EXPED. RPT</b>	<b>DENOMINACIÓN</b>
1	C	C1	118	MONITOR DEPORTIVO
2	C	C1	119	MONITOR DEPORTIVO
3	A	A1	36	T.A.G. CONTROL PRESUPUESTARIO
4	C	C1	7	ADMINISTRATIVO INFORMÁTICO



Dentro de la OEP de 2024 se incluye una plaza más a cubrir por el sistema de promoción interna, que no computa a efectos de tasa de reposición de efectivos, ya que no supone "nuevo ingreso", pero debe ser incluida en dicha oferta de conformidad con el artículo 70.1 del TRE-BEP y la interpretación que de dicho artículo ha hecho la STS de fecha 3 de marzo de 2022, y que es la que sigue:

N.º	GRUPO	SUBGRUPO	Nº EXPED. RPT	DENOMINACIÓN	FECHA DE BAJA
1	C	C1	34	ADMINISTRATIVO. JEFE NEGOCIADO TESORERÍA	13-01-2023

Miajadas, 7 de noviembre de 2024. El Alcalde-Presidente, ANTONIO DÍAZ ALIAS.